

EL ECO BALEAR

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Viernes 23 de Enero de 1903

Núm. 17

COSAS DEL "HERALDO,"

El artículo de la *Semana Católica* á que alude el suelto del *Heraldo*, dice así:

¡ SIN NOMBRE !

Con la frase de ceremonial, con la que los heraldos reales anunciaban al pueblo en el antiguo régimen la muerte de los soberanos, anunció *El Imparcial* el pasado martes el fallecimiento de Sagasta: «Sagasta ha muerto.»

Aunque no es propio de la índole de nuestra Revista la apreciación histórica del político que acaba de comparecer ante Dios, hay un hecho en la vida del finado, que impiamente divulga ahora la *la gran prensa*, que daña gravísimamente á la virtud de la Religión, que hiere en lo más hondo y delicado á las almas cristianas, que causa horror y escándalo y hace indispensable la pública protesta en desagravio de la divina Majestad.

He aquí el hecho, anécdota ó dato biográfico que literalmente copiamos de *El Imparcial*, al que dejamos íntegra la responsabilidad del relato.

Dice así (número 12.843, plana primera, columna cuarta), el citado periódico:

«Sagasta confesado en Zamora.—Disueltas las Constituyentes, volvió Sagasta como ingeniero á Zamora. Estaba ya en plena propaganda progresista.

»En las nuevas elecciones su candidatura tenía asegurado el triunfo. No había manera de impedirlo.

—»Que venga á Madrid—dijo el gobierno. Y salieron para Zamora órdenes apremiantes.

»El gobernador puso todos los medios posibles para cumplirlas, pero eran inútiles.

»Sagasta pretextaba ocupaciones, enfermedad.

—»A todo trance envíelo usted, dijo el ministro al gobernador.

»Y ante el irremisible apremio, Sagasta se metió en cama y se declaró gravemente enfermo.

»Los médicos de la ciudad aseguraron que la dolencia existía, pero como el gobernador dudase, los amigos de Sagasta echaron el resto.—Haremos que den á usted el Viático.—Y solemnemente, seguido el sacerdote de una muchedumbre conmovida y respetuosa, llegó el viático á casa del candidato en trance de muerto.

»A los dos días (habían pasado las elecciones y quedado triunfante la candidatura del moribundo) Sagasta salía para Madrid con su acta de diputado.

¡Mentira parece que en España, pueda esto haber sucedido y ahora escribirse y perpetuarse y divulgarse en letras de molde sin que en algún modo se revele la general indignación del pueblo católico!

¡Cuántos lectores de *El Imparcial* y de otros periódicos como *El Imparcial* permanecerán impasibles ante el horrendo sacrilegio, la más ruin progresista que registrará la historia de la heterodoxia política española, si es que no celebran el impío ardid electoral y hacen chacota de la infinita mansedumbre de Dios, por la malicia de los hombres y el maldito espíritu de partido hecho instrumento, como cosa (¡espanta el decirlo!) de la raposería de candidatos y de electores para obtener un acta de diputado!!!

Sólo por causa de enfermedad grave y en inminente peligro de muerte, dispensa la infinita misericordia de Dios y la benignidad de la Iglesia el Viático (esto es la sagrada Eucaristía) á los cristianos, que con las debidas disposiciones, no son indignos de recibir en su corazón al mismo Jesucristo, cuya Carne es alimento, cuya Sangre es bebida en el Pan celestial que da vida eterna. ¡Todo honor y reverencia son debidos al Señor, que en auxilio de aquel que orió y redimió y muy pronto ha de juzgar para salvarlo eternamente!

Nuestras antiguas leyes (y el erudito y piadosísimo autor del Catecismo eucarístico cita las 62 y 63 del título IV de la parte primera; la segunda, de don Juan I en las Cortes de Briviesca en 1387 y el *Auto acordado* de 23 de Mayo de 1711, á lo que pueda añadirse lo preceptuado en las reales Ordenanzas militares) prescribieron minuciosamente los honores que deben tributarse al Santísimo cuando fuere llevado como Viático por las calles.

Profanar el Sacramento, recibir el Santísimo, el Viático, sin las debidas disposiciones é indignamente, es un gravísimo pecado mortal, el mayor de los crímenes el más horrible sacrilegio.

«Yo afirmo sin vacilar—dice el elocuentísimo Bordonero, citado por el señor Marín del Campo en su mencionado Catecismo eucarístico, yo sostengo, sin temor de exceder los límites de la más estricta verdad, que si el divino

Salvador viviese aún en la tierra en carne pasible y mortal, y debiese sufrir segunda Pasión y una segunda muerte, ni todas las crueldades de los verdugos, ni todos los tormentos con que en su odio y barbarie se ensañasen contra El, nada le sería más doloroso y nada más horrendo que el crimen de un cristiano que profanase el cuerpo y sangre de Cristo con un sacrilegio.»

¡Ah quiera Dios que los autores y cómplices en esa anécdota que tan inconsideradamente se arroja ahora á la veracísima curiosidad del público se hubieron arrepentido eficazmente de tamaña culpa!

Con todo siempre será gravemente escandaloso referir un suceso verdaderamente terrible, que puede causar la ruina espiritual de muchos enseñándoles á menospreciar lo más santo y servirse del mismo Dios para su provecho temporal, como Judas, entregando á Cristo por la codicia de los treinta dineros.

Pero el fin de la escena ya fué visto ¡como se vive se muere! *De Dios nadie se burla.* (*Deus non irridetur*) Dios tiene su día y ese día, que no se acaba, ¡ya llegó para el mísero finado! Contemplen todo esto bien los incrédulos y librepensadores. ¡También llegará para ellos el día de la justicia de Dios!

BONIFACIO.

(De *El Siglo Futuro* del 14.)

EL SERVICIO OBLIGATORIO

He aquí lo que, según informes del más autorizado origen, constituye el pensamiento del ministro de la Guerra sobre el servicio militar obligatorio.

La distribución de los reclutas en los tres grupos (y no cuatro) de que se ha hablado, se hará al verificarse el ingreso en la caja. Los que deseen prestar el servicio en la ordinaria figurarán en el primero, siendo distribuidos en los Cuerpos para cubrir bajas y hasta donde permitan los efectivos señalados en el presupuesto, y los que no puedan ingresar en filas recibirán instrucción en las capitales de las zonas durante uno ó dos meses al año.

Los del segundo grupo, ó sea los que se equipen y mantengan, se inscribirán voluntariamente para ello al ingresar en Caja, podrán elegir el punto donde han de prestar servicio y disfrutarán las ventajas de que ya hemos dado no-

ticia, así como los del tercer grupo, ó sea los que abonen cuota metálica, la cual no será uniforme, sino proporcionada á las fortunas, y cuyo importe se aplicará al pago de premios de enganche y reenganche, lo que sobre se invertirá precisamente en la instrucción de reclutas en las zonas de que arriba hablamos.

Los mozos del segundo y tercer grupo figurarán sobre los efectivos ordinarios; en caso de guerra serán distribuidos según conviniere; podrán obtener, mediante examen, el Real despacho de oficiales de la reserva gratuita, y, como tales en caso de movilización, se agregarán á los cuerpos cuya especialidad tenga más similitud con la carrera de cada uno.

Los quince años de servicio se distribuirán en la siguiente forma: Tres en filas (que en infantería vendrán á ser dos), cuatro en reserva y dos en reserva territorial.

El importe de la cuota militar que habrán de pagar los que, sin ser pobres, se exceptúen por causa legal del servicio, y el de las multas con que se castigarán las infracciones de la ley, se aplicará también á los fines militares antes indicados.

El general Linares llevará á las Cortes sólo un proyecto de ley con los artículos necesarios para introducir en la vigente las reformas indicadas, á fin de que puedan ser discutidas y aprobadas con rapidez.

DESCANSO DOMINICAL

He aquí la circular que el Alcalde de esta ciudad, al convocar á la reunión mañana para el próximo domingo, ha dirigido á los interesados en este asunto:

«Son verdades por demás conocidas, que las naciones directoras de la impetuosa corriente y del incesante y progresivo movimiento civilizador moderno tiene establecido, como ley, el descanso dominical ó sea, prohibido en absoluto el trabajo en domingo para todos los oficios é industrias y para todos los comercios; que estas mismas naciones tienen distribuido ya el trabajo semanal, como regla ordinaria, de cincuenta y seis horas, de modo que todos los talleres tan sólo trabajen hasta mediodía del sábado, tendencia loable y altamente estimable, digna de ser imitada y aceptada por todos los países civilizados; que el trabajo de diez horas corresponde, como término medio, á los deseos de los higienistas puesto que es duramente difícil fijar un límite riguroso á la duración del mismo ya que la fatiga y el quebranto orgánico sufridos es diferente siempre según el género de trabajo que se pide al obrero mayormente cuando la experiencia demuestra que estos obreros y dependientes suministran muchas veces más beneficios y sobre todo, mejores beneficios, que los otros traba-

jadores que están esclavizados en sus tiendas, industrias y comercios doce ó quince horas; que el descanso dominical está en armonía unánime y absoluta con los preceptos que la Iglesia Católica y la Higiene informan en sus respectivos decálogos; y que, por fin, toda obligación contraída en virtud del pacto legítimo, no vinculado por imposición y exigencia de la ley nos impele mayor y voluntariamente á su cumplimiento exacto como un deber divino, emanado de la misma Providencia, y por lo tanto, el más digno de loa y el más excelente de aprecio.

En virtud de estas consideraciones, la Comisión Organizadora del descanso dominical en esta ciudad espera que V. se apresurará á asistir á la reunión que tendrá lugar en la sala Capitular del Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia el domingo 25 del corriente, á la hora 18 (6 de la tarde), para discutir, rectificar ó ratificar las bases que adjunto se remiten á V. para su estudio, reiterándole la súplica de su eficaz cooperación para sancionar con su presencia y voto la voz del pueblo que pide y quiere de su conformidad y con fe ardiente ver implantado el descanso dominical.

Palma 19 Enero de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.»

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

DE MARRUECOS

Paris, 20.—Todos los europeos residentes en Fez han abandonado la ciudad marchándose á Tánger. La situación de Fez es muy crítica. Van á salir también de Fez algunos cónsules y oficiales extranjeros al servicio del Sultán que toda vía quedan allí.

Dícese que todas las fuerzas del Sultán forman un contingente de 20.000 hombres con mal armamento.

El gran pánico que hay en Fez es debido á las amenazas del pretendiente de asaltar la ciudad imperial. El pretendiente considera que le dará mucho prestigio el casamiento que acaba de realizar con la hija de una importante familia de la tribu de Rialta.

CHINA NO PAGA

El gobierno chino ha dirigido una Nota á las Potencias, manifestando que le es imposible pagar las deudas reclamadas, y pidiendo al cuerpo diplomático de Pekin que indique el medio de aliviar las cargas del imperio.

EL EMPRESTITO DE VENEZUELA

Ha sido suscrito en totalidad por los comerciantes venezolanos y extranjeros el empréstito de dos millones y medio de bolívares, imitado por el gobierno. Esto indica según algunos que puede darse por fracasada la insurrección del general Matos.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

El inventor Marconi desde América ha

trasmitido al rey Eduardo de Inglaterra el mensaje de M. Roosevelt por medio de la telegrafía sin hilos.

ESCUADRA CONTRA TURQUIA

Se está armando en Pola una escuadra austriaca compuesta de tres acorazados, dos cruceros y nueve torpederos en previsión de que sea necesaria una demostración naval contra Turquía para obligar á esta á que aplique las reformas en Macedonia propuestas por las potencias.

CAMARA FRANCESA

En la Cámara M. Deschanel ha pronunciado un discurso que ha sido muy comentado, diciendo que era necesario afirmar una política que estuviera tan lejos de la revolución como de la reacción.

UN MANUSCRITO DE LA BIBLIA

Dícese que en Siria acaba de descubrirse un manuscrito completo del Antiguo Testamento, hecho en caracteres samaritanos sobre pergaminos de gacela. Supónese que es del año 635 antes de Jesucristo.

EL BOMBARDEO DE SAN CARLOS

De Washington telegrafían que en los centros oficiales lamentan el bombardeo del fuerte de San Carlos, de Venezuela, por un buque alemán, cuando se estaba tratando de arreglar el conflicto por la vía pacífica, y antes de la llegada de M. Bowen, á quien se le han confiado las facultades necesarias para levantar el bloqueo de los puertos venezolanos.

La opinión general censura la conducta del comandante del *Panther* al forzar la entrada del lago Maracaiba sin intimación, sin aviso alguno y sin precedente que le sirva de disculpa.

Créese que este suceso puede perjudicar las negociaciones entabladas.

EL SULTAN VICTORIOSO

Las noticias de Tánger hablan de la victoria que han alcanzado las tropas del Sultán en las inmediaciones de la kábil de Hyaina, quedande completamente derrotadas las fuerzas del pretendiente.

Espérase con interés la confirmación de esta noticia.

UN ATENTADO

Telegrafían de Constantinopla que un joven alumno de la escuela de Farmacia atentó contra la vida del patriarca armenio, disparándole dos tiros de revolver, y resultando herido el prelado, aunque no de gravedad.

MONUMENTO Á KETELER

Telegrafían de Pekín que en Arche se se ha inaugurado un monumento dedicado al barón de Ketteler, representante diplomático de Alemania en China y asesinado por los sublevados boxers. Al acto de inauguración ha asistido el príncipe Tehín.

BOMBARDEO

El buque alemán *Panther* con fin de for la entrada del lago de Maracaibo ha bombardeado el fuerte de San Carlos, hiriendo á un capitán y á un soldado. El buque fué rechazado, habiéndose tenido que retirar con algunas averías. Témesese que surjan nuevas complicaciones á consecuencia de de este hecho.

DE LA PENINSULA

DE POLÍTICA

Madrid, 20.—El Sr. Silvela ha negado que piense establecer pactos con ningún nuevo elemento político para las próximas elecciones.

El Gobierno presentará candidatos adictos en los distritos en que se presente favorable la lucha y los apoyará.

La designación de candidatos no se hará hasta tanto que se publique el decreto de disolución de Cortes.

Este aparecerá en la *Gaceta* en Febrero.

VIAJE DEL REY

Dícese que el Rey irá á Sevilla en Abril próximo y luego á Cádiz, yendo después con toda la escuadra á Lisboa, á Málaga y á otros puntos del Mediterráneo.

DE BADAJOZ

Telegrafían que se ha verificado el entierro del Sr. Obispo de aquella diócesis.

El fúnebre acto revistió solemnidad, asistiendo las autoridades, todas las parroquias, cofradías y comisiones de diversas corporaciones y sociedades.

Desde la Catedral, donde se cantó un responso, fué trasladado el cadáver á la capilla de San Pedro, en uno de cuyos muros ha recibido cristiana sepultura.

NOTICIAS VARIAS

El crucero *Infanta Isabel*, ha marchado al arsenal de la Carraca á limpiar sus fondos.

El martes llegará á Cádiz el acorazado *Carlos V.* para tomar carbón.

—En novedad (Alicante), ha ocurrido una colisión con motivo de las elecciones de vocales de la Junta de Riegos, Intervino la benemérita y se calmaron los ánimos.

—El Sr. Maura está preparando varias disposiciones importantes relativas á Beneficencia y Sanidad.

—Telegrafían de Cáceres que al salir el tren correo se rompió el maletín en que iban los valores declarados. Se ha conseguido recogerlos todos.

LA RECAUDACIÓN

La recaudación por todos conceptos de la primera quincena del mes actual ha tenido una baja de 2 441.862 pesetas.

Las de aduanas ha aumentado en cambio en 1.652.634 pesetas.

Resulta, por consiguiente, que el total que ha disminuido la recaudación no es más que de 839.228 pesetas.

Hay que tener en cuenta que en igual período del año anterior se recaudaron 1.360.000 pesetas por redenciones del servicio militar.

SUMISIÓN

Un telegrama oficial de Tánger da cuenta de que se sometieron al Bajá varias kábilas fronterizas.

CONFERENCIA

Han celebrado una importante conferencia el Sr. Abarzusa y el embajador francés Mr. Cambon.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN TIMOTEO OBISPO Y MARTIR Y NUESTRA SEÑARA DE LA PAZ

CULTOS

Iglesia de San Antonio de Viana

Mañana terminarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Santo Titular; á las seis se expondrá el Santísimo, á las diez misa mayor. A las seis y media de la noche, después de rezado el rosario, habrá un rato de meditación, el sagrado trisagio, *Te Deum* y la reserva de S. D. M.

Iglesia de San Jerónimo

Mañana empezarán Cuarenta Horas en honor de Santa Paula; á las seis exposición del Santísimo, luego prima y el ejercicio del mes de la Santa, á las nueve y media tercia siguiendo la misa mayor por la Rvda. Comunidad. Por la tarde á las seis una parte del santo rosario, continuando el séptimo día de novena con meditación, la estación y reserva de S. D. M.

Iglesia de San Jaime

Al anochecer, después de rezado el santo rosario y expuesto el Santísimo, se dará principio á la Novena de San Blas con sermón que predicará D. Miguel Costa y Lobera y acto seguido las devociones acostumbradas y la reserva.

Iglesia de San Nicolás

Al anochecer se practicará la devoción Sabatina á la Purísima.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

El apostolado seglar

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DEL CLERO

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta General ordinaria para el día 29 del corriente, á las tres de la tarde, en San Felipe Neri. El objeto de la misma es dar cumplimiento á lo prevenido en los artículos 1.º, 8.º, 17.º y 18.º del Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 22 de Enero de 1903.—Por la Junta Directiva: Antonio Alemany, Presbítero, Secretario.

AVISO

Según anuncio, queda señalada la comprobación de pesos y medidas hasta el 28 de Febrero próximo, en la Casa Consistorial, todos los días laborables de nueve á doce y de dos á cinco.

DE PALMA

Por ser hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII la batería de la fortaleza de San Pedro ha hecho las salvas de ordenanza, las tropas visten de gala y el pabellón nacional ondea en los edificios públicos del Estado.

Con este motivo en la Santa Iglesia Catedral se ha cantado un *Te-Deum*, á cuyo acto han asistido las autoridades civil, militar y eclesiástica.

El *Boletín oficial* de ayer publicó una circular que trata sobre el censo del ganado caballar y mular.

—Dice así:

Varios Alcaldes, Presidentes de las Juntas municipales del censo del ganado caballar y mular, han dejado de remitir, á pesar del largo tiempo transcurrido, los dos ejemplares del resumen general á que se refiere la Instrucción 6.ª de las correspondientes á dichas Juntas, cuya morosidad impide el cumplimiento de este servicio con relación á la Central conforme se halla dispuesto en la Instrucción 3.ª para las Juntas provinciales.

Y habiéndose recomendado con urgencia por aquella Superioridad la remisión de los datos censales mencionados espero de dichos Sres. Alcaldes la remisión de los citados Resúmenes perviniéndoles que de no hacerlo ó con el fin de solventar las dificultades que puedan ocurrir en la formación de estadística, me veré en el caso de disponer la salida del Delegado militar por los pueblos morosos y á sus expensas con objeto de regularizar este servicio.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del Alcalde señor Planas, se procedió al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal, resultando designados los señores que á continuación se expresan:

D. José Juan Riera, Pedro A. Pomar, Eduardo Pérez Sáinz, Tomas Mauzanara Muñoz, Magin Valls Piña, Jaime Ripoll Trobat, Juan Casas Moragues, Francisco Martín Pérez, Sebastián Mut Puigcerver, José Gisbert Amorós, Martín Barceló Barceló, Miguel Pallicer Escanellas, Rafael Togores Palou, Felipe Pou, Juan Quiscafré Quiscafré, Antonio Mulet Frau, Juan Guasp Homar, Antonio Ferrá Porcel, Jorge Amorós Aurori, Jaime Gisbert Amorós, Juan Bauzá Arnau, Juan Coll Rigo, Jaime Valls Vidal, Sebastián Barrera Jaume, Francisco Mateu Más, Juan Torres Rosselló, Miguel Sastre Bauzá, Vicente Torres Coll, Simón Salom Humbert, Ramón Peña Tomás, José Barraquer Vallés, Juan Taberner Vidal, Juan Munar Esteva, Victoriano Rosselló Hédiger, Bernardo Seguí Villate, Juan Palou de Comasema Sánchez y Miguel Perelló Salleras.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Teniente General don Emilio March García el Teniente Coronel de Ingenieros D. Juan Bautista Torrete Arrieta.

Por Real orden del Ministerio de Obras públicas ha sido ascendido á ingeniero Jefe de primera clase don Juan Malbertí Director de las obras del Puerto de Palma.

En breve quedarán completamente terminadas las obras del derribo de la Illeta de Sant Cristofalet.

El vecindario aplaude este derribo por ser una mejora de suma necesidad, y así lo ha demostrado el Sr. Alcalde por el interés que ha tenido en que se realizara el derribo con la rapidez que se está efectuando á pesar de haber un almacén sin desocupar.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad celebrará la sesión pública inaugural el domingo día 25 del corriente, á las diez y ocho en punto, leyendo el discurso de reglamento el señor socio de número D. Sebastián Domenge, sobre el tema: *Progreso de la Oftalmología*.

Amar á Dios sin medida y padecer por él, son dos cosas inseparables.

(B. Crescencia Höss.)

Ayer era esperado en esta capital el nuevo Capitán General de las Baleares Excmo. Sr. D. Ricardo Ortege, quien se encuentra en Barcelona y no embarcó para esa á causa del temporal que ha reinado.

Es probable que llegue mañana en el vapor *Bellver*.

En el vapor *Cataluña* llegó ayer á esta ciudad la familia del señor Gobernador civil D. Luis de la Torre, quien pasó al muelle á recibirla.

La *Gaceta* del día 18 del corriente anuncia oficialmente la aparición de la peste bubónica en Matatlan puerto del Mar Pacífico.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

El Ayuntamiento ha concedido quince días de licencia al concejal D. Mariano Messanet.

Al anochecer de ayer llegó á este puerto procedente de Ibiza, el vapor correo *Balear* con pasaje y carga.

La Delegación de Hacienda de esta Provincia, ha remitido al Gobierno civil la relación de las cantidades que por el cuarto trimestre del año último han de satisfacer los dueños de minas por el impuesto del 3 por 100 de explotación.

Ayer se recibieron los nombramientos de Ayudantes Repetidores de la Escuela de Industria y Bellas Artes de esta ciudad expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública á favor de don Vicente Farió y Kobs y de don Jorge Ankerman y Ribas.

TELEGRAMAS

Visitas

Madrid 22 á las 14'20

El gobernador del Banco de España y el señor Rodríguez San Pedro han visitado al señor Villaverde para comunicarle que ha empezado á funcionar el sindicato para la compra de francos.

—También ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de fabricantes de azúcares para preguntarle su criterio acerca de las tarifas de contribución referentes á la mencionada industria.

No hay crisis

Madrid, 22 á las 14'30.

En los centros oficiales se insiste en negar que el señor Sánchez Toca haya presentado la dimisión de ministro de Marina.

Considérase indudable que el señor Silvela se habría esforzado en evitar el mal efecto que hubiera producido la crisis antes de cumplir el actual Gobierno los dos primeros meses.

De Cádiz

Madrid, 22 á las 14'40.

Participan de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, procedente de la República Argentina el vapor *Satrústegui*, en el que vienen mil viajeros, entre ellos D. Luis Arce, pues se dice que viene á hacer importantes gestiones.

—Ha marchado á Madrid el representante de la República de Cuba señor Marchand.

Marinos rusos

Madrid, 22 á las 14'50.

Despachos de Vigo dan cuenta de la despedida que se hizo á los marinos rusos del crucero *Duque de Edimburgo* antes de zarpar con rumbo á Canarias y á la isla de Madera.

El Marqués de Molins saludó con las banderas mientras los tripulantes gritaban casi incesantemente ¡Viva Rusia!

Los tripulantes del barco ruso subidos á las vergas, voceaban ¡Viva España! y á bordo la música ejecutaba la Marcha real española.

Gran muchedumbre acudió á los muelles.

Las gentes agitaban los pañuelos saludando á los marinos rusos.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 22 de Enero de 1903

| | |
|---|--------|
| 4 p ^o Interior | 74'95 |
| 5 p ^o Amortizable | 95'90 |
| Tabacalera | 409'60 |
| Banco de España | 476'50 |
| Lib. as. | 00'00 |
| Francos | 32'50 |
| 4 p ^o Exterior Paris | 89'20 |

Valores locales Palma

| | |
|---|--------|
| Crédito Balear | 97'00 |
| Fomento Agrícola | 106'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 45'00 |
| Gas, Antigua | 71'50 |
| Id. Económica | 15'00 |
| Salinera Española | 167'00 |
| Id. id. Obligaciones 6 p ^o | 107'00 |
| Id. id. id. 5 p ^o | 102'00 |
| Cambio Mallorca | 0'00 |
| Bonos municipales | 40'50 |
| La Islaña Marítima | 53'25 |

ANTICUARIO

Acaba de llegar en esta ciudad procedente de Barcelona, D. Andrés Massot, anticuario, que vive calle de Copons, número 1, y se hospeda en el Gran Hotel de Mallorca, Conquistador, núm. 18, el cual participa que compra toda clase de objetos antiguos como son tapices, damascos, terciopelos, joyas, sillerías, esculturas, tanto en piedra como en madera.

Recibe en el domicilio donde se hospeda de 10 de la mañana á 12 y media y de 2 á 4 de la tarde.

Se pasa á domicilio si lo solicitan y se guarda la mayor reserva.

LIBRERIA RELIGIOSA MONTESIÓN, 50

Gran baratura de folletos de Propaganda Católica á 5, 10 y 25 céntimos de peseta á granel.

En dicha librería se admiten suscripciones al periódico EL ECO BALEAR, y encargos para trabajos tipográficos.

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO TARJETAS DE VISITA — CAMBIOS DE DOMICILIO — TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TEP. DE SAN JUAN. HERMANOS